



RANKING DE PADEL – CARRANQUE 2015/2016

INSCRIPCIONES

En la propia instalación deportiva o por email a instalacionesdeportivas@carranque.es a partir del 18 de septiembre.

Para cualquier pregunta o información ponerse en contacto en las propias pistas de pádel.

SISTEMA DE JUEGO

El formato son grupos de 5-6 parejas cada uno, jugando 4-5 partidos por ronda a lo largo de la fase, con ascensos y descensos de grupo al terminar la ronda.

Si se forman más de 5 grupos la pareja que queda en primer lugar sube dos grupos, el segundo sube uno, el tercero baja uno y el cuarto y quinto desciende dos grupos.

Si el número de grupos es inferior a 5 ascienden las 2 primeras parejas y descienden de grupo las 2 últimas.

El ranking constará de 7 rondas.

Un torneo de navidad con sistema pozo, cada grupo jugará un pozo entre sí y las 2 parejas ganadoras de los grupos jugarán un pozo final y las parejas perdedoras jugaran otro pozo final de consolación.

Torneo final - Junio

Los resultados se darán al finalizar los partidos y se apuntarán en la hoja correspondiente, expuesta en la recepción de las pistas.

CUOTA

El pago es de 10 € en concepto de matrícula y una cuota de 15 € por jugador y por fase.

La cuota dará derecho a participar de forma gratuita en los torneos de navidad y el torneo final de temporada.

NORMAS

Los partidos deberán disputarse en las fechas previstas para cada serie. Se podrán aplazar los partidos hasta una fecha límite. Aquellos partidos que no se jueguen en las rondas determinadas y fechas previstas de aplazamiento, no se podrán recuperar en posteriores días finalizado el plazo.

Los jugadores tendrán su calendario de partidos al inicio de cada fase y ese será el día para jugar el partido. Se debe comunicar los primeros días de cada ronda los



RANKING DE PADEL – CARRANQUE 2015/2016

aplazamientos de partidos, teniendo obligación de llamar el que aplaza el partido a la pareja contrincante y a las pistas para cancelar la reserva de la pista y fijar una reserva nueva.

El alquiler de la pista será de 2h, tiempo suficiente para la disputa del encuentro si no hay retrasos o demoras. En caso de cumplirse o acercarse la hora e ir el marcador con empate a un set, se jugará un tie-break de desempate en el 3º set.

Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break cada uno de ellos en caso de empate a 6 juegos en el set.

Habrà 20 minutos de cortesía o espera al rival, pasados los cuales se dará el partido por perdido, apuntando el resultado como WO.

Dos WO injustificados de un jugador podrá llevar consigo la eliminación en la competición o en el ranking sin derecho a reclamar.

La organización entregará 1 bote de bolas cada ronda por pareja.

El jugador que resulte baja transitoria podrá ser remplazado, informándolo previamente a la organización.

Cualquier problema que surja en la competición y no se recoja en estas normas, será resuelto por la organización del ranking o torneo.

Respetar a los adversarios y compañeros reinando el fair play.

Cuidar las instalaciones, evitando un mal uso de ellas, tratando de dejar limpia la pista y utilizando las papeleras y prohibiendo el comer y fumar en toda la instalación deportiva.

Se entiende que todo participante del ranking por el hecho de inscribirse, tiene conocimiento y acata la presente normativa.

Todo incumplimiento de esta normativa llevará consigo la expulsión y la aplicación del Reglamento de Funcionamiento y Uso de las Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Carranque.



RANKING DE PADEL – CARRANQUE 2015/2016

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:

DNI:

Dirección postal:

Teléfono:

Email:

Firma de interesado

CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en el presente formulario, serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE con la finalidad indicada en el formulario.

Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito a nuestra dirección postal: Dpto. Informática, Plaza de las Eras nº 5, 45216 Carranque (Toledo).

Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos y, dado el caso, los de su hijo/a o tutelado, no han sido modificados, que usted se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos su consentimiento para utilizarlos para las finalidades mencionadas.

Igualmente y de acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su consentimiento para utilizar las imágenes captadas durante el desarrollo de las actividades y publicarlas en nuestra página Web y Redes Sociales con la finalidad de difundir las actividades desarrolladas en el municipio.

La entrega y firma de este formulario implica la aceptación de esta cláusula.